

## CEDENTE

NOMBRES Y APELLIDOS: Angel Iban Zaruma Riera

CEDULA DE IDENTIDAD: 110200597-0

1# DE ACCIONES:

**SERIE #**: 1-182

NUMERACION: 138

VALOR UNITARIO: \$5.00

VALOR TOTAL: \$5,00

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

FECHA: 20-08-2019

CEDENTE

Sr. Angel Iban Zaruma Riera

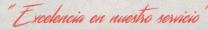
**CESIONARIO** 

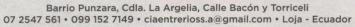
Srta. Monica Alexandra Maza Ortega

CONYUGUE

Sra. Rosa Elvira Renteria Poma

Aprobado por la Intendencia de Cias mediante Resolución (SC.DIC.L.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009.









## INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Cuidad. -

De mi consideración:

Sr. Jimmy Roberto Quesada Rosales, en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "ENTRE RIGS S.A", ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento en el Art. 21 de la LEY DE COMPAÑIAS, comunico que la Compañía Entre Ríos S.A. se ha realizado la transferencia de acción, que a continuación se detalla:

CEDENTE

Angel Iban Zaruma Riera

CESIONARIO

Monica Alexandra Maza Ortega
C.I.: 110370182-5

C.I.: 110200597-0

CONYUGUE

Rosa Elvira Renteria Poma C.I:110236109-2

ACCION

1 acción que se cede
VALOR NOMINAL DE CADA ACCION
\$5.00 C/U
TIPO DE INVERSION
NACIONAL

VALOR TOTAL SOCIETARIO

\$5.00

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones Y Accionistas, con fecha 20 de agosto 2019.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia

Atentamente,

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RÍOS" S. A. GERENTE

Ing. Jimmy Roberto Quezada Rosales

GERENTE DE LA COMPAÑA DE TRANSPORTE ESCOLAR ENTRE RIOS S.A.

ESCOLAR E INSTITUCIONAL ENTRE RIOS S.

Aprobado por la Intendencia de Clas mediante Resolución (SC.DIC.L.09.233)de fecha 10 de diciembre del 2009 Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, № 034-PRO-UMTTTSV-2013

"Excelencia en nuestro servicio







Loja, 20 de agosto del 2019

Ing.

Jimmy Roberto Quezada Rosales

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RIOS" S.A

Ciudad. -

De mi consideración:

Angel Iban Zaruma Riera, portador de la cedula de identidad Nº 110200597-0, me dirijo a Ustedes de la manera más comedida solicitarle lo siguiente:

Me autorice la cesión del derecho de 1 acción signada con el número 138. A la Srta. Monica Alexandra Maza Ortega, con todos los derechos que poseo en la compañía.

Por la favorable atención que le den a la presente desde ya les anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Angel Iban Zaruma Riera

SOCIO - PETICIONARIO

Aprobado por la Intendencia de Cias mediante Resolución (SC.DIC.L.09.233)de fecha 10 de diciembre del 2009

"Excelencia en nuestro servicio





























Loja, 15 de agosto del 2019

Ing.

Jimmy Roberto Quezada Rosales

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RIOS" S.A

Ciudad. -

De mi consideración:

George Anthony Jaramillo Medina, portador de la cedula de identidad Nº 110261502-6, me dirijo a Ustedes de la manera más comedida solicitarle lo siguiente:

Me autorice la cesión del derecho de 1 acción signada con el número 95. A la Srta. Anghela Georgina Jaramillo Cuenca, con todos los derechos que poseo en la compañía.

Por la favorable atención que le den a la presente desde ya les anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

George Anthony Jaramillo Medina

SÓCIO - PETICIONARIA

Aprobado por la Intendencia de Clas mediante Resolución (SC.DIC.L.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009

"Excelencia en nuestro servicio"





## CEDENTE

NOMBRES Y APELLIDOS: George Anthony Jaramillo Medina

CEDULA DE IDENTIDAD: 110261502-6

1# DE ACCIONES: 1

SERIE #: 1-182

NUMERACION: 95

VALOR UNITARIO: \$ 5.00

VALOR TOTAL: \$5,00

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

FECHA: 15-08-2019

CEDENTE CESIONARIO

Sr. George Anthony Jaramillo Medina Srta. Anghelica Georgina Jaramillo Cuenca

CONYUGUE

Sra. Manuela Angela Cuenca Yauri

Aprobado por la Intendencia de Cias mediante Resolución (SC.DIC.L.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009

"Excelencia en nuestro servicio





## INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Cuidad. -

De mi consideración:

Sr. Jimmy Roberto Quesada Rosales, en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "ENTRE RIQS S.A", ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento en el Art. 21 de la LEY DE COMPAÑIAS, comunico que la Compañía Entre Ríos S.A. se ha realizado la transferencia de acción, que a continuación se detalla:

CEDENTE

George Anthony Jaramillo Medina

CESIONARIO

Anghela Georgina Jaramillo Cuenca C.I.: 110591390-7

CONYUGUE

C.I.: 110261502-6

Manuela Angela Cuenca Yauri C.I:110326073-1

ACCION

1 acción que se cede VALOR NOMINAL DE CADA ACCION \$5.00 C/U TIPO DE INVERSION NACIONAL VALOR TOTAL SOCIETARIO \$5.00

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones Y Accionistas, con fecha 15 de agosto 2019.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia

Atentamente.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RÍOS" S. A.

Ing. Jimmy/Roberto Quezada Rosales
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ENTRE RIOS S.A.

Aprobado por la Intendencia de Cias mediante Resolución (SC.DIC.L.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009 Pasolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial Nº 034-PRO-LIMITITS V-2013

"Excelencia en nuestro servicio



